



# Plan de Desarrollo Municipal XAYACATLÁN DE BRAVO, PUE. 2 0 1 8 - 2 0 2 1

## *Plan de Desarrollo Municipal Xayacatlan de Bravo, Puebla*

*2018-2021*



## PRESENTACIÓN

El C. Luis Santana Morales Presidente Municipal Constitucional y el Honorable Cabildo de Xayacatlán de Bravo, Puebla, con 14 fecha de enero del 2019, en sesión extraordinaria de cabildo, tuvieron a bien autorizar el Plan Municipal de Desarrollo de Xayacatlán de Bravo, Puebla, para el periodo 2018-2021. De acuerdo a las necesidades existentes en nuestra localidad, y para el logro de un desarrollo equitativo y en un crecimiento integral y dinámico en nuestro Municipio, con el único fin de satisfacer cada una de las necesidades primordiales de la población se presenta el Plan Municipal de Desarrollo, para lograr el beneficio de la totalidad de nuestra comunidad.

### MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XAYACATLAN DE BRAVO, PUEBLA.

Ciudadanos y ciudadanas del municipio de Xayacatlán de Bravo, presento ante ustedes el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021**, un instrumento jurídico en el cual están plasmados los objetivos, acciones y metas del actual Gobierno Municipal; con los cuales se pretende establecer una verdadera transformación en materia de rezago social, infraestructura básica, combate a la pobreza alimentaria y económica, desarrollo educativo, migración, desempleo, seguridad entre otros factores que han impedido establecer un crecimiento sostenible y real de los habitantes que integran nuestro municipio.

En este documento se están plasmando las acciones a corto, mediano y largo plazo que la autoridad municipal en coordinación con los gobiernos federal y estatal implementaremos para cumplir con las demandas y reclamos que nos hicieron durante el periodo de campaña política para lograr la honrosa representación como presidente municipal. Es por ello que no podemos fallarles, ya que necesitamos autoridades honestas, responsables, profesionales y con alto sentido humanista que en verdad sepan trabajar sin distingos ideológicos en beneficio del pueblo.

En la actualidad la sociedad debe estar mejor informada, y es por ello que a través de los diferentes medios tecnológicos con los que se cuenta daremos a conocer en forma oportuna la apertura de programas sociales, obras de infraestructura básica y acciones de beneficio colectivo con los que cuente la población; ya que una de las principales metas de la administración municipal actual, es manejar con transparencia y efectividad los recursos económicos que se reciban en el trienio de gobierno que se ha iniciado.

Un compromiso personal que está inscrito en este Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, es mantener un gobierno abierto a la sociedad, incluyente, respetuoso de las garantías individuales, de diálogo, pero sobre todo de trabajo que genere resultados para las presentes y futuras generaciones de ciudadanos. Así mismo de brindar la seguridad necesaria a la gente en su persona y en sus pertenencias, ya que esto ha sido uno de los reclamos principales de la gente y con justa razón lo hacen.

La región mixteca poblana presenta un mosaico intercultural y social muy diferente a comparación de las otras regiones del estado de Puebla, es por ello que siempre se buscara enaltecer con orgullo nuestras raíces autóctonas y defenderemos sin ningún temor el respeto de las mismas con la promoción necesaria hacia el interior y exterior de Puebla.

Estamos listos a caminar seguros los próximos tres años, e ir diseñando las acciones de desarrollo, donde la economía florezca en las diversas ramas que por tradición son nuestras, abrir nuevas fuentes de trabajo que mejoren sustancialmente la economía de todas las familias de la región. Soñamos también en abrir al mundo un Xayacatlán con un menú turístico para que, al recorrer nuestras calles limpias, nuestros monumentos históricos, o nuestra región mixteca repleta de historia forme parte de un corredor turístico que seduzca a propios y extraños.

4

**Atentamente.**

**C. Luis Santana Morales.**  
**Presidente Municipal Constitucional**

### COMPROMISO CON LA SOCIEDAD.

El servicio público debe entenderse como una labor en beneficio de la colectividad. El servidor público debe anteponer a sus intereses personales la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Debe reflejar la esencia del ayuntamiento en general y la disposición sincera que distingue a los verdaderos servidores públicos.

Sus acciones deberán estar dirigidas a la correcta utilización de los recursos públicos, tanto financieros como humanos y técnicos. Estas acciones deberán estar presentes en la apreciación que la sociedad tenga de la administración municipal. El servidor público se apegará a lo dispuesto en el marco jurídico correspondiente a su ámbito de acción, de manera incluyente con la sociedad en su conjunto. Deberá evitar la discriminación y privilegio, siempre en beneficio de los sectores más desprotegidos pero apegado al mandato popular. Los servidores públicos sirven a todos, sin distinciones de ninguna índole, sin importar religión, credo político, condición socioeconómica, raza, etc. deberán consensar dentro de la amplia gama de posibilidades que presenta el crisol de nuestra sociedad, no importando que una parte del Plan de Desarrollo Municipal de Xayacatlán de Bravo, Puebla 2018-2021, la sociedad no concuerde con sus ideas.

Es labor, precisamente de los servidores públicos, encontrar los medios para unificar criterios respecto a la toma de decisiones. Como resultado del consenso popular, a través de diversos instrumentos de recolección de datos como lo son encuestas, foros de participación ciudadana y la captación de la demanda de la ciudadanía en general a través de la ventanilla única de atención ciudadana, entre otros, y desarrollando un proceso incluyente de consulta en la que participaron las diversas localidades.

Es por ello que la estructura del presente plan municipal de desarrollo se deriva directamente de las inquietudes de todos los pobladores, preocupados por elevar la calidad de vida de los habitantes de este Municipio; de todos aquellos que hacen de su estado y el Municipio su casa.

## MARCO JURIDICO.

Con fundamento en los artículos 25, 26, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señalan que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo Nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático, y que mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una más justa distribución del ingreso y de la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

6

En este mismo sentido, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla establece, en su Artículo 4, la responsabilidad de los Ayuntamientos de llevar a cabo y conducir la Planeación del Desarrollo, fomentando la participación de los sectores económico, social y privado.

En efecto, es a través de la presentación del Plan Municipal de Desarrollo que se instrumenta, por parte del Municipio, el Sistema Estatal de Planeación Democrática, entre otros elementos del propio Sistema, conforme lo establecen los Artículos 7 a 9 de la Ley de Planeación para el Desarrollo de Estado de Puebla.

Es así que, conforme a lo establecido en dicho ordenamiento jurídico, la organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática (SNPD) tiene por objeto garantizar a la población los elementos necesarios para su desarrollo integral y equilibrado a través de:

1. Un desarrollo social que satisfaga las necesidades básicas de las mayorías, mediante la conformación de una estructura que transforme al proceso productivo en proveedor de bienes servicios y eleve el nivel de vida de la población.
2. Un desarrollo político que fortalezca la democracia en la que el Estado ha de crecer; que preserve y consolide las instituciones como elementos del perfecto estado de derecho.
3. Un desarrollo económico, constituido en la justicia, la libertad y la eficiencia, para obtener la equitativa distribución de la riqueza producida y un nivel de vida digno de todos los habitantes.

4. Un desarrollo administrativo a través del cual se identifiquen los recursos humanos y financieros que sustentan a la Administración Pública Estatal, y a la promoción para la participación de la comunidad en el proceso de planeación para el desarrollo.

5. Un desarrollo cultural, basado en principios de libertad para la creación, participación en la distribución de bienes y servicios culturales y preservación del patrimonio cultural del Estado.

6. Un desarrollo financiero consistente en el establecimiento de políticas fiscales y crediticias realistas, que permitan la equidad en la recaudación y el reparto de los ingresos del Estado.

El principio de Participación Democrática constituye un ingrediente fundamental para el proceso de planeación. Es por eso que, en términos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, en su Artículo 102, establece no sólo la obligatoriedad de la planeación, sino que ésta se haga con base en el principio de Participación Democrática, a través de la organización de foros de participación ciudadana para efectos del proceso de planeación.

## DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA REGIÓN Y DEL MUNICIPIO DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE.

### DEMANDAS Y PROPUESTAS MUNICIPALES.

En el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se identificaron como principales demandas y propuestas, en materia de Desarrollo Urbano y Sustentable:

- Mejorar la estructura vial y realizar Obras de pavimentación.
- Mejorar el servicio de alumbrado Público, manejo de residuos, dotación de agua y drenaje.
- Mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad.
- Conservar y preservar el patrimonio arquitectónico.
- Proteger los recursos naturales y Áreas verdes.



### Balance y prospectiva del desarrollo social para el municipio en 2017.

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el estado de Puebla y sus municipios destaca la reducción consistente del rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud y las carencias asociadas a la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda en el periodo comprendido entre 1990 y 2015. Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio se reflejan en la disminución consistente de las carencias.

Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que la mayor disminución en puntos porcentuales se dio en la carencia por servicio de drenaje en la vivienda, que disminuyó de 64.94% a 7.8% (57.14 puntos porcentuales menos). Asimismo, el indicador de la carencia por acceso a los servicios de salud tuvo una disminución relevante, al pasar de 45.15% en 2010 a 11.8% en 2015.

Otra caída importante se aprecia en el indicador de la carencia por hacinamiento en la vivienda, que pasó de 15.2% a 11.4%, lo que implica una disminución de 3.8 puntos porcentuales. La mejor focalización de los recursos del FAIS en Puebla se refleja en el impacto positivo de la inversión en el abatimiento del rezago social y la pobreza. Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible anticipar una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio.

No obstante, se identifica la necesidad de reforzar la orientación del gasto al abatimiento de las carencias en las que el municipio aún presenta rezagos respecto al promedio estatal: carencia por acceso al agua entubada en la vivienda y carencia por rezago educativo.



### CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

En base al grado medio de marginación del Municipio, la producción agrícola y ganadera, así como la captación de proyectos y programas para el desarrollo en esta área es insuficiente para las necesidades de la población, por lo que concientizar a la población del debido seguimiento y participación en ellos es indispensable para un progreso concreto.

Ante la falta de organización y la poca recuperación de los créditos otorgados en los proyectos productivos enfocados a esta área ha ocasionado que los diversos niveles de gobierno mantengan sus reservas en la proyección de más apoyos, por lo que es indispensable, que los Programas y Proyectos, que aún se conservan y los que están por implementarse, deben ser notablemente redituables tanto en el Costo-Beneficio, y su recuperación adecuada, y no convertir al Municipio como moroso, cayendo en la cartera vencida gubernamental.

Este trabajo elabora un índice de desarrollo de la seguridad social combinando factores demográficos, del mercado de trabajo y la capacidad de financiar el gasto público social, como factores fundamentales para su diseño. Extiende el indicador de dependencia demográfica tradicional que relaciona al número de individuos en edades dependientes con el número en edades activas, mediante una variante que construye un indicador de dependencia del trabajo formal, el cual relaciona el número de individuos dependientes de la economía con el de los trabajadores que tienen un empleo formal, considerando como dependientes a todos aquellos que no son empleados formales entre 15 y 59 años de edad.

### CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA UNA BUENA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

En la producción agrícola de la región se aplican métodos de cultivo ya en decadencia, pues es muy pobre el resultado de sus cosechas, que en su mayoría son por temporal, lo que en muchas ocasiones es más lo que se invierte que lo que se puede recuperar, por consiguiente, muchos campesinos caen en la depresión orillándolos a el alcoholismo y en consecuencia a la violencia.

Por consiguiente, es primordial captar programas de apoyo y asesoramiento de mejoras en el cultivo, para que puedan competir en calidad y producción de acuerdo al mercado actual.

En otro aspecto para el crecimiento y competitividad productiva entra la ganadería, así como pequeñas granjas de traspatio, ya que muchas de estas sirven solamente para el auto consumo, absteniéndose así para su comercialización, creemos que el asesoramiento y debido seguimiento deben dar un mejor resultado.

En el Municipio existe la cría de ganado bovino, porcino, asnal y mular, además existen una gran variedad de aves, como gallinas criollas, guajolotes y pollo de engorda. Cuyo comercio se realiza de manera interna y de autoconsumo.

### CARENCIA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

La educación es primordial en todos los sentidos, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar sistemáticamente el desarrollo social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La recreación cultural y deportiva es indispensable en el Municipio, ya que con esto se busca erradicar vicios como el alcoholismo y drogadicción, así mismo buscar talentos deportivos y artísticos entre la población en general.

Son muy escasos los eventos culturales que se realizan en el Municipio, que incluyan danza, teatro, poesía, oratoria u otros. A pesar de la gran riqueza cultural que tiene el Municipio.

Referente al deporte son escasas las ligas deportivas. El 85% de la población practica el básquetbol y el restante fútbol rápido, soccer y béisbol, y en cada comunidad existe un equipo representativo que participa en los torneos organizados en las ferias patronales.

## DIAGNOSTICO MUNICIPAL

### ENTORNO MUNICIPAL

#### TIPONOMIA

**Xayacatlán**, nombre náhuatl compuesto de "xalli", arena; "yacatl", nariz, punta, esquina y "tlán", junto, cerca; significa: "Cerca de la esquina de Arena" o " Donde hace punta o codo el río". También significa: "xayacatl", rostro o cara de persona o máscara; "tlán", junto, cerca, entre y que unido significa: "Junto a las máscaras".

#### ESCUDO:

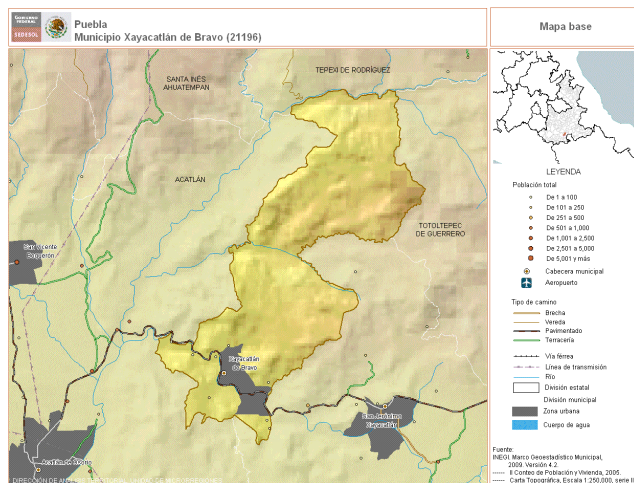


#### HISTORIA:

La población de Xayacatlán fue fundada por grupos popolocas, mixtecos, nahuas y chándaras que se asentaron en el lugar en la época prehispánica. Perteneció al antiguo distrito de Acatlán, en 1930 se constituyó como municipio libre. La cabecera municipal es el pueblo de Xayacatlán de Bravo.

#### LOCALIZACION:

El municipio de Xayacatlán de Bravo se encuentra ubicado en la porción sur en el estado de Puebla. Los límites que presenta con otros lugares son debido a la posición geográfica que tiene en el mapa mexicano. Debido a eso al norte limita con el municipio de Santa Inés Ahuatempan, al sur con Acatlán, al oeste con el municipio de San Jerónimo Xayacatlán y al poniente limita nuevamente con el municipio de Acatlán. Dicho mapa también indica que Xayacatlán de Bravo está situado entre las coordenadas que van de 18° 13' 24 a 18° 20' 06" latitud norte y de 97° 58' 36" a 98° 00' 06"



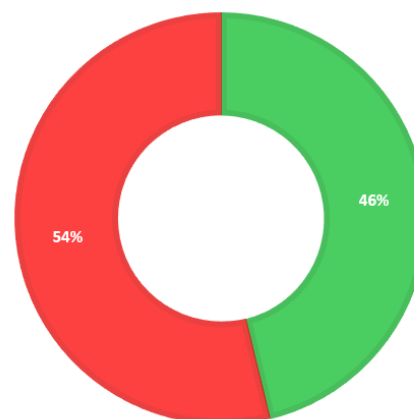
Longitud oeste. La extensión territorial que cubre la superficie del municipio de Xayacatlán de Bravo es de aprox. 70.16 kilómetros cuadrados Como el municipio Xayacatlán de Bravo pertenece en la mayor parte al Valle de Acatlán y un pequeña parte a la Sierra de Acatlán, por lo tanto su relieve es accidentado y podrán encontrar elevaciones de diferentes alturas, ésto provoca que su altitud máxima al norte sea 1,860 y mínima de 1,260 metros sobre el nivel del mar.

## **POBLACION:**

Actualmente el municipio tiene un problema de migración, la población y su familia migra no solo a diferentes ciudades si no a diferentes países en busca de una mejor calidad de vida esto conlleva a distintos problemas de orden social en el ultimo censo de 2015 la población era la siguiente: el 54% de la población es femenina y el 46% son hombres la población total son 1513 personas según el ultimo censo del INEGI de las cuales el 34% de la población es menor a 34 años según datos el 99.2% de la población se encuentra registrada y el 0.3% no tiene acta de nacimiento el 0.2% se encuentra registrado en otro país y el 0.3% no se sabe donde se encuentra registrado.

### POBLACION

■ HOMBRES ■ MUJERES



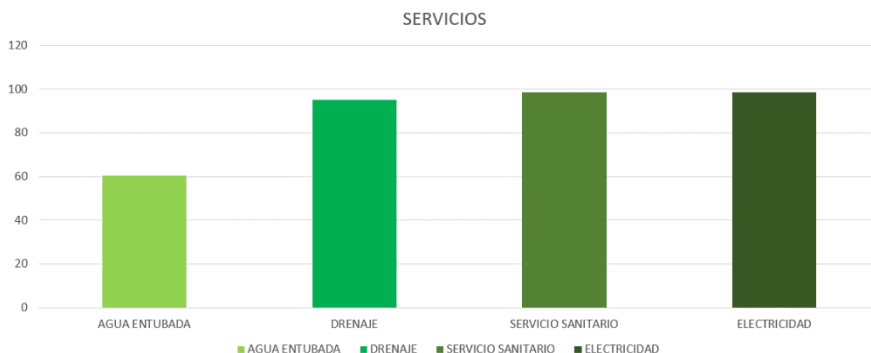
## **DIAGNOSTICO SOCIAL**

El la secretaria de desarrollo social (SEDESOL) el grado de rezago social en el 2015 era medio el lugar 138 en el contexto estatal y el No 1161 en el contexto nacional esto quiere decir que en las mediciones del CONEVAL en el 2015 el 72% de la población estaban en pobreza 321 personas estaban en pobreza extrema 790 personas en pobreza moderada y tan solo 92 personas no tienen algún tipo de vulnerabilidad o de carencia (pobreza) la siguiente tabla nos muestra los indicadores de servicios básicos con los que cuenta la población.

Porcentaje de población indígena: 78,35%

:: Porcentaje de población (de más de 5 años) que habla una lengua indígena: 45,87%

:: Porcentaje de población (de más de 5 años) que habla una lengua indígena y no habla español: 2,44%



### DIAGNOSTICO EDUCATIVO:

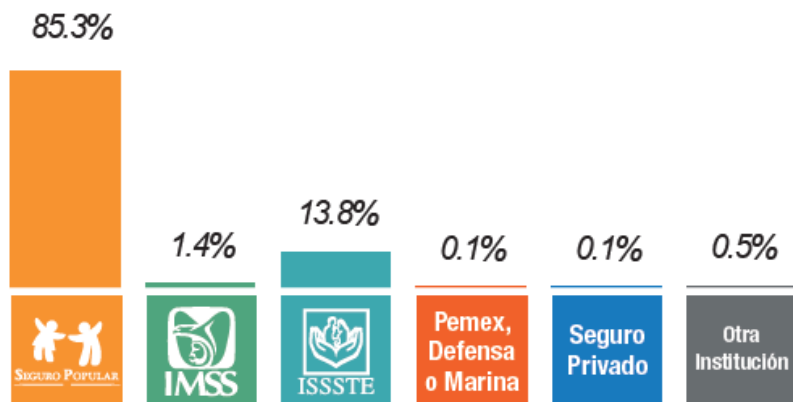
En el 2015 según el INEGI en el análisis de microrregiones el 20.12% de la población menor de 15 años es analfabeta mientras que el 39.73% de la misma no cuenta con la primaria completa, el 56.1% cuenta con escolaridad básica , el 20.4% cuenta con educación media superior y tan solo el 11.6% cuenta con estudios de nivel superior cabe resaltar que el 91.7% de la población de 15 a24 años cuenta con alfabetización mientras que de 25 años o mas el 80.7% de la población cuenta con alfabetización, es de destacar que el municipio solo cuenta con 2 preescolares, 2 primarias y 1 secundaria por lo tanto para continuar con los estudios de los siguientes niveles es necesario emigrar a los municipios aledaños como lo son San Jerónimo Xayacatlan y Acatlán de Osorio. En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 34.9% de la población, lo que significa que 550 individuos presentaron esta carencia social





### DIAGNOSTICO SALUD.

En 2010 el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 38.3%, equivalente a 603 personas. • La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 74.2% de la población, es decir 1,168 personas se encontraban bajo esta condición cabe señalar que los datos que proporciona el INEGI en el 2015 existían 176 personas carentes de servicios de salud del 82.6% de las personas que se encuentran afiliadas a algún tipo de servicio de salud el 85.8% están afiliados al seguro popular el 8.5 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el 4.9% al Instituto de Seguridad Social para los trabajadores del Estado (ISSSTE), el 0.4% a otros servicios coo PEMEX, SECRETARIA DE LA DEFENSA O LA MARINA, el 1.4% se atienden en Seguro privado y el 0.6% en otras instituciones.



\*Incluye afiliaciones múltiples.



### **DIAGNOSTICO EN SERVICIOS MUNICIPALES**

#### VIVIENDA Y CALIDAD DE VIDA

- :: Número de viviendas en Xayacatlán de Bravo: 862
- :: Porcentaje de viviendas con electricidad: 98,32%
- :: Porcentaje de viviendas con agua entubada: 86,53%
- :: Porcentaje de viviendas con excusado o sanitario: 90,11%
- :: Porcentaje de viviendas con aparato de radio: 62,95%
- :: Porcentaje de viviendas con televisión: 70,11%
- :: Porcentaje de viviendas con refrigerador: 63,58%
- :: Porcentaje de viviendas con lavadora: 29,47%
- :: Porcentaje de viviendas con automóvil o camioneta: 19,16%
- :: Porcentaje de viviendas con computadora personal: 9,68%
- :: Porcentaje de viviendas con teléfono fijo: 21,26%
- :: Porcentaje de viviendas con teléfono celular: 6,32%
- :: Porcentaje de viviendas con Internet: 1,05%

## ALINEACIONES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (PLAN 2030)

En estricto apego al plan nacional de desarrollo y al plan estatal de desarrollo nuestro plan municipal de desarrollo se apega a los lineamientos que marcan el rumbo a seguir del acontecer nacional, es de saber que nuestro plan nacional de desarrollo se apega a la agenda 2030 y a los objetivos del desarrollo sostenible de las naciones unidas (ODS) que inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible



### **EJE 1 SEGURIDAD Y BIENESTAR PARA TODOS**

#### **Objetivo**

Garantizar la seguridad de la población mediante acciones concretas, maximizando los recursos, y adiestrando al personal de seguridad pública para el combate contra las actividades delictivas que existen en el municipio, garantizar el bienestar de la sociedad física y mentalmente ya que el bienestar no solo se obtiene de la seguridad si no de las condiciones físicas y mentales.

#### **Estrategias**

- Capacitar a los elementos de la policía municipal
- Uniformar y brindar las facilidades que requiera la seguridad municipal para el combate a la delincuencia
- Promover y garantizar el acceso a los servicios de salud básicos
- Talleres y cursos para las personas de la tercera edad, niños y niñas del municipio
- Promover en los niños y niñas del municipio la igualdad y buscar disminuir las desigualdades para el bienestar social

#### **Metas**

- Lograr la reducción de los niveles delictivos en el municipio, concientizar a los jóvenes a mejorar su calidad de vida
- Mejorar la calidad de vida de niños jóvenes y adultos mayores

#### **Indicadores**

- Para el año 2020 se lograra una disminución del 45% de la actividad delictiva del municipio
- Lograremos una disminución de las personas que no tienen acceso a los sistemas de salud básica, y un aumento en la participación ciudadana a las actividades artísticas y recreativas.

### Alineación

PND	PED	PMD
<b>1. Política y Gobierno</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad</li> <li>Recuperar el estado de derecho</li> <li>Separar el poder político del poder económico</li> <li>Cambio de paradigma en seguridad</li> </ul>	<b>Eje 1 Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho</b> Enfocado a mejorar las condiciones de seguridad y justicia en las que se encuentra el estado, tomando como base la cultura de legalidad, el respeto y la protección a los derechos humanos, para contar con un ambiente de tranquilidad.	<b>Eje 1. Seguridad y bienestar para todos</b>



# Plan de Desarrollo Municipal XAYACATLÁN DE BRAVO, PUE.

2 0 1 8 - 2 0 2 1

## Matriz de Indicadores de Resultados MIR

Conceptos	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Lograr una disminución del 45% de la actividad delictiva, así como la disminución de las personas que no tienen acceso a los sistemas de salud básica, y un aumento en la participación ciudadana a las actividades artísticas y recreativas	Porcentaje de personas que perciben una disminución delictiva	Reportes de Comandancia Encuesta poblacional	La seguridad en el municipio ha mejorado debido a las acciones llevadas a cabo
Propósito	Garantizar la seguridad de la población mediante acciones concretas, maximizando los recursos, y adiestrando al personal de seguridad pública	Acciones realizadas por el municipio en beneficio de la seguridad.	Programas Presupuestarios. Comportamientos Presupuestales Acciones FORTAMUN	Se realizan acciones en pro de la seguridad de la población
Componente 1	Lograr la reducción de los niveles delictivos en el municipio, concientizar a los jóvenes a mejorar su calidad de vida	Reportes relacionados con seguridad del ejercicio actual vs el ejercicio anterior	Reportes de Comandancia	Los índices delictivos han ido en disminución
Componente 2	Mejorar la calidad de vida de niños jóvenes y adultos mayores	Calidad de vida per capita	Informe de Gobierno Anual Programas Presupuestarios	La calidad de vida ha mejorado en niños, jóvenes y adultos mayores
Actividades C1	Capacitar a los elementos de la policía municipal	Porcentaje de elementos de policía municipal capacitado	Certificados de capacitación	El personal de policía es capacitado
	Uniformar y brindar las facilidades que requiera la seguridad municipal para el combate a la delincuencia	Número de equipos de seguridad adquiridos	Comportamientos Presupuestales Pólizas contables	Se adquieren equipos para el personal policiaco
Actividades C2	Promover y garantizar el acceso a los servicios de salud básicos	Porcentaje de personas con acceso a servicios de salud	Base de datos de afiliados a servicios de salud	Las personas tienen acceso a servicios de salud
	Talleres y cursos para las personas de la tercera edad, niños y niñas del municipio	Capacitaciones realizadas a niños y adultos mayores	Certificados de capacitación	Se imparten cursos a adultos mayores y niños
	Promover en los niños y niñas del municipio la igualdad y buscar disminuir las desigualdades para el bienestar social.	Porcentaje de acciones realizadas en favor de disminución de desigualdad en niños	Programas Presupuestarios	Se realizan acciones en busca de igualdad en niños

## **2. CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN LOS RECURSOS**

### **Objetivo**

Contar con servidores públicos al servicio del municipio verdaderamente comprometidos que garanticen el uso transparente de los recursos y su optimización, hacer de conocimiento público el uso y aplicación de los recursos, ser el primer gobierno municipal en transparentar al 100% el uso de los recursos.

### **Estrategias**

- Publicar oportunamente en el portal de internet del municipio el uso de los recursos públicos
- Fomentar la participación ciudadana e inculcar la cultura del respeto y buscar que la ciudadanía se interese

### **Metas**

- Transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos
- Contar con servidores públicos consientes del uso de los recursos públicos

### **Indicadores**

- Contar con un gobierno 100 % transparente en el transcurso de nuestra administración
- Para el 2019 el 100% de los servidores públicos estarán debidamente capacitados y conocerán sus obligaciones y responsabilidades.



## Alineación

PND	PED	PMD
<b>1. Política y Gobierno</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad</li> <li>Recuperar el estado de derecho</li> <li>Separar el poder político del poder económico</li> <li>Cambio de paradigma en seguridad</li> </ul>	<b>Eje Especial Disminución de las Desigualdades</b> Priorizando la reducción de brechas de desigualdad social, en donde se generen condiciones de bienestar que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de la población y mejorar su calidad de vida; así como cerrar las brechas entre las regiones. .	<b>Eje 2. Seguridad y bienestar para todos</b>



# Plan de Desarrollo Municipal XAYACATLÁN DE BRAVO, PUE.

2 0 1 8 - 2 0 2 1

## Matriz de Indicadores de Resultados MIR

Conceptos	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Lograr un gobierno transparente con servidores públicos capacitados	Porcentaje de personal capacitado	Certificados de Capacitación	Se cuenta con personal capacitado que cumpla con las obligaciones de transparencia
Propósito	Ser el primer gobierno municipal en transparentar al 100% el uso de los recursos	Porcentaje de cumplimiento en materia de transparencia respecto a los recursos empleados	Portal de Transparencia Comportamientos Presupuestales	Se cumple al 100% el cumplimiento de las obligaciones de transparencia
Componente 1	Capacitaciones llevadas a cabo al personal del municipio	Porcentaje de capacitaciones programadas vs realizadas	Programas de Capacitación Certificados de Capacitación	Se capacita al personal del municipio
Componente 2	Contar con un portal de transparencia que cumpla al 100% con las legislaciones establecidas	Porcentaje de información en el portal de transparencia vs obligaciones	Portal de Transparencia	Se elabora un portal de transparencia con información de transparencia
Actividades C1	Capacitar a los elementos integrantes del H. Ayuntamiento	Numero de capacitaciones realizadas	Programas de Capacitación Certificados de Capacitación	El personal asiste a las capacitaciones programadas
Actividades C2	Elaboración de Portal de Transparencia	Porcentaje de elaboración de portal de transparencia	Portal de Transparencia	Se elabora el portal de transparencia
	Realizar la carga de la información obligatoria en materia de transparencia	Número de obligaciones cumplidas en transparencia	Portal de Transparencia	Se carga cada una de la información solicitada por la ley de transparencia

### 3. TRADICION Y VALORES

#### **Objetivo**

Rescatar las tradiciones que se van perdiendo por el paso del tiempo, fomentar el uso responsable de los recursos naturales, rescatar mediante el deporte, actividades al aire libre y culturales la idiosincrasia en niños y jóvenes

#### **Estrategias**

- Inculcar en las nuevas generaciones el apego a las raíces valores y tradiciones de nuestro municipio.
- Aumentar las actividades físicas, deportivas y culturales.
- Apoyar las tradiciones y a los adultos mayores en la herencia cultural del municipio.
- Cambiar la conciencia en el uso de los recursos naturales para el fomento de un uso sustentable de los mismos.
- Se realizarán campañas de concientización del uso de recursos naturales.
- Elaboración de talleres de cívica y ética en el municipio.

#### **Metas**

- Aumento en los valores de los niños y jóvenes del municipio
- Reducción del uso desmedido de los recursos naturales y aumentar la concientización en el manejo de los mismos

#### **Indicadores**

- Aumento de la participación ciudadana en los años siguientes
- En 2021 se lograra la disminucion en el uso domestico de recursos no renovables

## Alineación

PND	PED	PMD
<p><b>2. Política Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un país con bienestar</li> <li>• Desarrollo sostenible</li> </ul>	<p><b>Eje 3 Desarrollo Económico para Todas y Todos</b></p> <p>Direccionado a la generación de entornos favorables para el crecimiento económico, donde la productividad y la competitividad sean el pilar del desarrollo en todas las regiones del estado de manera sostenible.</p>	<p><b>Eje 3. Tradición y Valores</b></p>



# Plan de Desarrollo Municipal XAYACATLÁN DE BRAVO, PUE.

2 0 1 8 - 2 0 2 1

## Matriz de Indicadores de Resultados MIR

Conceptos	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Las actividades de conservación de la idiosincrasia municipal aumentaron la sustentabilidad	Porcentaje de familias que aumentaron la sustentabilidad en sus hogares	Informe de Regiduría de Cultura y Deporte	Las actividades realizadas fomentaron la sustentabilidad
Propósito	Lograr mantener las tradiciones mediante actividades culturales y deportivas que fomenten el uso de recursos naturales.	Porcentaje de asistencia a actividades culturales, deportivas y sustentables organizadas por el municipio	Informe de Regiduría de medio ambiente	Las actividades realizadas fomentaron la conservación de idiosincrasia municipal
Componente 1	Aumento en los valores de los niños y jóvenes del municipio	Porcentaje de asistencia a actividades culturales y deportivas organizadas por el municipio	Informe de Regiduría de Cultura y Deporte	Las actividades dirigidas a niños y jóvenes aumentan los valores
Componente 2	Reducción del uso desmedido de los recursos naturales y aumentar la concientización en el manejo de los mismos	Porcentaje de asistencia a capacitaciones de sustentabilidad organizadas por el municipio	Informe de Regiduría de medio ambiente	Las capacitaciones aumentan la conciencia en el uso de los recursos
Actividades C1	Realización de actividades culturales y deportivas	Porcentaje de actividades culturales y deportivas programadas vs realizadas	Informe de Regiduría de Cultura y Deporte	Las actividades programadas son llevadas a cabo
Actividades C2	Realización de campañas fomento del uso de recursos naturales	Porcentaje de campañas fomento del uso de recursos naturales programadas vs realizadas	Informe de Regiduría de medio ambiente	Las actividades programadas son llevadas a cabo
	Realización capacitaciones sobre sustentabilidad en los hogares	Porcentaje de capacitaciones sobre sustentabilidad en los hogares programadas vs realizadas	Informe de Regiduría de Cultura y Deporte Informe de Regiduría de medio ambiente	Las actividades programadas son llevadas a cabo

# Plan de Desarrollo

## XAYACATLÁN DE BRAVO, PUE.

2 0 1 8 - 2 0 2 1

### LISTADO DE OBRAS Y ACCIONES

MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO, PUEBLA.			
UNIVERSO DE OBRAS			
N°	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	PERIODO
1	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA QUE BENEFICIARA AL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
2	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
3	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TECHADO METALICO EN BARRANCA EL AMATE EL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
4	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN SECCION SEGUNDA EN EL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
5	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TECHADO METALICO EN EL BACHILLERATO GENERAL DE LA SEGUNADA SECCION EN EL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
6	XAYACATLAN DE BRAVO	ADOQUINAMIENTO EN CALLE JAZMIN Y TULIPAN EN LA PRIMERA SECCION DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
7	XAYACATLAN DE BRAVO	ADOQUINAMIENTO EN CALLE CUAJILOTE ENTRE CARRETERA FEDERAL ACATLAN - SAN JUAN IXCAQUIXTLA	2018-2021
8	XAYACATLAN DE BRAVO	ADOQUINAMIENTO DE CALLE QUE CONDUCE AL PANTEON MUNICIPAL EN LA SECCION TERCERA DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
9	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE HERMANOS SERDAN DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021



10	XAYACATLAN DE BRAVO	ADOQUINAMIENTO EN CALLE EL GUAJE EN LA SECCION TERCERA EN XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
11	XAYACATLAN DE BRAVO	ADOQUINAMIENTO DE CALLE MOGOTE ENTRE CARRETERA FEDERAL ACATLAN Y FIN DE URBANIZACION EN XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
12	XAYACATLAN DE BRAVO	ADOQUINAMIENTO DE CALLE LIBRADO MARTINEZ ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y FINAL DE URBANIZACION EN LA SECCION SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
13	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR PARA COMUNICAR LA CALLE 12 DE OCTUBRE DE 1492 QUE CONDUCE AL PANTEON EN LA SECCION TERCERA DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
14	XAYACATLAN DE BRAVO	REABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO PUEBLA	2018-2021
15	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTORES EN PARQUE DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
16	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE PORTICO EN AMBOS EXTREMOS DE ACCESO AL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
17	XAYACATLAN DE BRAVO	AMPLIACION DE LINEAS DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
18	XAYACATLAN DE BRAVO	AMPLIACION DE LUZ ELECTRICA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
19	XAYACATLAN DE BRAVO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EL ZAPOTE ENTRE CALLE EL PITAYO Y CALLE CUAJILOTE EN LA SECCION SEGUNDA DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
20	XAYACATLAN DE BRAVO	REAVILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
21	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DE LA PRIMARIA MANUEL ROJAS DE LA SECCION PRIMERA DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021

# Plan de Desarrollo

## XAYACATLÁN DE BRAVO, PUE.

22	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
23	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
24	XAYACATLAN DE BRAVO	CONSERVACION Y MANTENIMEINTO DE CAMINOS DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
25	XAYACATLAN DE BRAVO	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y POZO DE AGUA DE LA PRIMERA SECCION DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
26	XAYACATLAN DE BRAVO	SUPERVICION PARA LA REAVILITACION DE DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
27	XAYACATLAN DE BRAVO	COLOCACION DE SEÑALETICA EN LA CARRETERA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
28	XAYACATLAN DE BRAVO	ELABORACION DE PROYECTO DE RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021
29	XAYACATLAN DE BRAVO	ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (PATRULLA) PARA SEGURIDAD VIAL Y POLICIA MUNICIPAL	2018-2021
30	XAYACATLAN DE BRAVO	PAGO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	2018-2021
31	XAYACATLAN DE BRAVO	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESION PARA OBRAS PUBLICAS	2018-2021
32	XAYACATLAN DE BRAVO	RENTA DE MAQUINARIA PARA LA REABILITACION DE DIFERENTES CALLES DEL MUNIICPIO DE XAYACATLAN DE BRAVO	2018-2021

Marcia  
X

Correo el

### BIBLIOGRAFIA.

- Constitución Política de lo Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Planeación
- Constitución Política del Estado Libres y Soberano de Puebla
- Ley de Planeación Para el Desarrollo del Estado de Puebla
- Ley Orgánica Municipal
- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Estatal de Desarrollo
- [www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx)
- [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)
- [ceigep.puebla.gob.mx](http://ceigep.puebla.gob.mx)
- [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)
- [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
- [ss.pue.gob.mx](http://ss.pue.gob.mx)
- [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)
- [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)
- [www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)